

clérigos un juramento riguroso que les pusiera en la ineludible alternativa de retirarse si no lo prestaban, ó de desempeñar fielmente sus funciones si juraban; bien es verdad que tuvo cuidado de declarar que no era su ánimo violentar las conciencias y que respetaría la negativa de los que, conceptuando la religión comprometida con las nuevas leyes, no se aviniesen al juramento, pero que necesitaba conocerlos para no confiarles nuevos obispos. En este punto sus pretensiones eran justas y francas. Añadía en su decreto que cuantos se negaran á jurar quedarían privados de sus funciones y emolumentos, y que, para dar el ejemplo, todos los eclesiásticos diputados debían prestar juramento en la misma Asamblea á los ocho días de la sanción del nuevo decreto.

La derecha se opuso; Maury se expresó con toda su violencia é hizo cuanto pudo para que le interrumpieran, y tener así un motivo de queja. Alejandro Lameth, que ocupaba la presidencia, le mantuvo en el uso de la palabra, privándole de la satisfacción de que la Asamblea le hiciera bajar de la tribuna. Mirabeau, más elocuente que nunca, defendió á la cámara.

«¡Decir que sois perseguidores de la religión, exclamó dirigiéndose á los diputados, cuando la habéis tributado un homenaje tan noble como afectuoso en el más hermoso de vuestros decretos; cuando dedicáis á su culto una parte de los gastos públicos, que vuestra prudencia y vuestra justicia os inclinaban á economizar; cuando habéis hecho intervenir la religión en la división del reino, y habéis plantado el árbol sacrosanto de la cruz en todos los límites de los departamentos: calificaros, por último, así á vosotros, que sabéis que Dios es tan necesario á los hombres como la libertad!..»

La Asamblea decretó el juramento (1). El rey consultó en seguida á Roma. El arzobispo de Aix, que al principio había combatido la Constitución civil, conociendo entonces la necesidad de una pacificación, se unió al rey y á algunos de sus colegas para solicitar el consentimiento del papa. Los emigrados de Turín y los obispos de oposición escribieron á Roma en sentido

(1) Decreto del 27 de noviembre.

enteramente contrario, haciendo que el pontífice difiriera su respuesta con varios pretextos. La Asamblea, irritada con estas demoras, insistió por obtener la sanción del rey, quien, decidido á ceder, apelaba sin embargo á los ardides comunes de la flaqueza; quería dejarse violentar para dar á entender que no obraba libremente; esperó á que hubiese un motín, y entonces sancionó el decreto.

Una vez conseguido esto, la Asamblea quiso ponerlo en ejecución, y obligó á los diputados eclesiásticos á prestar el juramento en su seno; cierta parte del pueblo, que hasta entonces se había mostrado muy indiferente en materias religiosas, se puso en movimiento para excitar á los clérigos á la resistencia. Varios obispos y curas párrocos juraron, pero en su mayoría resistieron con una fingida moderación y un cariño aparente á sus principios. La Asamblea no dejó por su parte de persistir en el nombramiento de nuevos obispos y curas, siendo perfectamente secundada por sus administrados. Los antiguos funcionarios eclesiásticos quedaron en libertad de celebrar su culto aparte, y los reconocidos por el Estado tomaron posesión de las iglesias. Los disidentes alquilaron en París la iglesia de los Teatinos para dedicarse á sus ejercicios: la Asamblea los permitió y la guardia nacional los protegió contra las iras populares, que no siempre les dejaron tranquilos.

Se ha censurado á la Asamblea por haber ocasionado este cisma, añadiendo otra causa de división á las muchas que ya existían; mas, en cuanto á sus derechos, cualquiera que lo examine sin pasión convendrá en que la Asamblea no los propasaba ocupándose del poder temporal de la Iglesia. Por lo que respecta á las consideraciones de prudencia, puede decirse que no aumentaba las dificultades que la rodeaban, pues, con efecto, la corte, la nobleza y el clero habían perdido bastante, y el pueblo adquirido demasiado, para que dejaran de ser enemigos irreconciliables, y para que la revolución siguiera adelante sin la intervención del nuevo cisma. Además, cuando se estaban extirpando todos los abusos, ¿podía tolerar la cámara los de la antigua organización eclesiástica? ¿Podía soportar que los ociosos viviesen en la abundancia, mientras los pastores, únicos verdaderamente útiles, apenas tenían lo necesario?

## CAPÍTULO VI

Progresos de la emigración. — El pueblo sublevado ataca el torreón de Vincennes. — Conspiración de los *Caballeros del puñal*. — Discusión de la ley contra los emigrados. — Muerte de Mirabeau. — Intrigas contrarrevolucionarias. — Fuga del rey con su familia: le detienen en Varennes y le conducen á París. — Disposiciones de las potencias extranjeras; preparativos de los emigrados. — Declaración de Pílnitz. — Proclamación de la ley marcial en el campo de Marte. — El rey acepta la Constitución. — Clausura de la Asamblea Constituyente.

La última y prolongada lucha entre el partido nacional y la clase privilegiada del clero, cuyas principales circunstancias acabamos de referir, acabó de ahondar la división que en todo había. Mientras el clero agitaba las provincias del Oeste y del Mediodía, los refugiados de Turín hacían diferentes tentativas, que resultaban estériles á causa de su debilidad y desconcierto. Tramóse una conspiración en Lyon, anunciando la llegada de los príncipes y una profusa distribución de gracias, y prometiendo á aquella ciudad que se la haría capital del reino en lugar de París, inmerecedora ya de tal honor. El rey no ignoraba estos manejos; mas previendo que tendrían mal resultado, ó tal vez deseando que así sucediese, porque desesperaba de poder sujetar á la aristocracia victoriosa, hizo cuanto pudo por frustrarlos. Se descubrió dicha conspiración á fines de 1790, y sus principales agentes fueron entregados á los tribunales.

Este último fracaso decidió á la emigración á trasladarse de Turín á Coblenza, donde se instaló en el territorio del elector de Tréveris, y en detrimento de su autoridad que avasalló por completo. Ya se ha visto que los individuos de la nobleza fugitiva de Francia se habían dividido en dos bandos: uno, compuesto de antiguos palaciegos colmados de favores y formando lo que se llamaba la corte, aun cuando buscaba su apoyo en la nobleza de provincia, no quería dividir con ella su influencia, y á este fin opinaba que debía recurrirse al extranjero; al paso que el otro bando, confiado en su espada, trataba de sublevar las provincias del Mediodía, despertando su fanatismo. Prevalcieron los primeros, y los emigrados en general se trasladaron á Coblenza, en la frontera del Norte, para aguardar allí los auxilios de las potencias. En vano insistieron los que deseaban combatir en el Mediodía en que se solicitara la ayuda del Piamonte, Suiza y España, aliados fieles y desinteresados, y en que se dejara cerca de dichas potencias un jefe de talla; la aristocracia, inspirada por Calonne, no quiso acceder. Aquella aristocracia no había cambiado al salir de Francia; frívola, altanera, inepa y tan pródiga en Coblenza como en Versalles, hizo mayor ostentación de sus vicios en medio de las penalidades del destierro y de la guerra civil. «Vuestras patentes han de oler á persona acomodada,» decía á esos hombres intrépidos que ofrecían batirse en el Mediodía, y que preguntaban bajo qué dictado habían de servir. Solamente quedaron en Turín varios agentes subal-

ternos que, envidiosos unos de otros, se perjudicaban recíprocamente, malogrando toda tentativa de éxito. El príncipe de Condé, que al parecer había conservado toda la energía de sus antecesores, no era bienquisto de una parte de la nobleza, por lo cual se estableció cerca del Rhin acompañado de todos los que, como él, no querían intrigar, sino batirse.

La emigración aumentaba de día en día, viéndose llenos los caminos de una nobleza que parecía cumplir un deber sagrado corriendo á empuñar las armas contra su patria. Hasta las mujeres se creían en el caso de manifestar su odio á la revolución, abandonando el suelo de Francia. En una nación donde todo se hace porque se ve hacer, se emigraba por estar en boga: y casi nadie se despedía, figurándose que el viaje sería corto y el regreso inmediato. Los revolucionarios de Holanda, vendidos por su general y abandonados por sus aliados, habían cedido en pocos días; los de Brabante siguieron su ejemplo al poco tiempo; y de aquí sacaban aquellos imprudentes emigrados la consecuencia de que la revolución francesa quedaría vencida en una rápida campaña, y el poder absoluto retoñaría en la Francia esclavizada.

La Asamblea, irritada más bien que asustada de tanta presunción, había propuesto varias medidas, cuya aplicación se aplazó siempre. Las tías del rey, creyendo caso de conciencia el salir de París, quisieron ir á tranquilizarla á Roma; pero la municipalidad de Arnay-le-Duc las detuvo en el camino (1). Acudió el pueblo enseguida en busca de Monsieur, á quien se suponía dispuesto á marchar; pero el infante se presentó, prometiendo que no se separaría del rey; aquietóse el pueblo, y la Asamblea puso á discusión la salida de las tías del monarca. Prolongábase demasiado la discusión, cuando Menou supo terminarla con el siguiente chiste: «No quedará poco asombrada la Europa, dijo, cuando sepa que una gran Asamblea ha desperdiciado muchos días para decidir si dos viejas han de oír misa en París ó en Roma.»

La comisión de Constitución quedó, sin embargo, encargada de presentar una ley sobre la residencia de los funcionarios públicos y sobre la emigración; por este decreto, adoptado después de un debate reñidísimo, se obligaba á los funcionarios públicos á residir en el

(1) Habían emprendido la marcha el 19 de febrero de 1791.



punto de su destino; el rey, como el primero de todos, debía permanecer junto al cuerpo legislativo mientras durase cada legislatura, sin que, fuera de estas épocas, pudiera tampoco salir del reino. La infracción de esta ley se castigaba con la destitución del funcionario que la cometiese. Además de este decreto, pidióse otro á la comisión sobre los emigrados.

Entretanto, no pudiendo sufrir el rey su violenta situación ni lo mucho que iba coartando sus facultades la Asamblea, teniendo por otra parte su conciencia intranquila á causa de los nuevos decretos sobre los clérigos, había resuelto fugarse, á cuyo efecto se estuvieron haciendo preparativos todo el invierno; excitábase el celo de Mirabeau; se le colmaba de halagos y se le hacía toda clase de ofrecimientos si lograba poner á la familia real en libertad, mientras él, por su parte, llevaba adelante su plan con la mayor eficacia. Lafayette acababa de romper con los Lameth, á los cuales les parecía que el general tenía demasiada adhesión á la corte; pero como no podían sospechar de su integridad como de la de Mirabeau, censuraban su inclinación y le reprochaban por dejarse engañar. Los enemigos de los Lameth les tachaban de envidiosos de la preponderancia militar de Lafayette, del mismo modo que tenían celos de la preponderancia oratoria de Mirabeau. Unieronse ó fingieron unirse ambos hermanos con los amigos del duque de Orleans, dando lugar á que se supusiera que uno de ellos aspiraba á quedarse con el mando de la guardia nacional, y como se aseguraba que Carlos Lameth era el que deseaba obtenerlo, atribuyéronse á esta causa las interminables dificultades que desde entonces se suscitaron á Lafayette.

El 28 de febrero, excitado el pueblo por el duque de Orleans, según se dice, se dirigió al torreón de Vincennes, adonde la municipalidad había hecho trasladar los presos que no cabían en las cárceles de París, y lo atacó como si fuese otra Bastilla; pero Lafayette llegó á tiempo, y dispersó á los amotinados dirigidos por Santerre, y vecinos todos del arrabal de San Antonio. Mientras el general restablecía el orden en aquella parte de París, se le preparaban otras dificultades en las Tullerías. Al tener noticia del motín, un gran número de los asiduos concurrentes al jardín del palacio fueron á reunirse allí, llevando armas ocultas, como cuchillos de monte y puñales. La guardia nacional, extrañando aquella afluencia de gente, concibió ciertos temores, y desarmó y maltrató á algunos de los reunidos. Presentóse Lafayette, hizo despejar el jardín y se apoderó de las armas. Circuló al punto la noticia de que se habían cogido hombres armados de puñales, y por esta razón se les dió posteriormente el nombre de *caballeros del puñal*. Los detenidos aseveraron que habían acudido al jardín con objeto de defender al monarca, cuya personalidad estaba amenazada; pero se les tildó de haber querido llevarsele, y como de costumbre, terminó aquel suceso por calumnias recíprocas.

Esta escena determinó la verdadera situación de Lafayette, quedando entonces doblemente confirmado que, puesto entre los partidos más avanzados, estaba pronto siempre á proteger la persona del rey y la Constitución. La doble victoria que obtuvo aquel día aumentó su popularidad, su influencia y el odio de sus enemigos. Mirabeau, que cometía la torpeza de aumen-

tar la desconfianza que inspiraba á la corte, decía que la conducta de Lafayette era sumamente hipócrita, y que bajo la apariencia de la moderación y de la lucha contra todos los partidos, aspiraba á ser un usurpador. Descargaba también su mal humor sobre los Lameth, calificándolos de malvados é insensatos, y diciendo que estaban unidos al duque de Orleans y que no contaban en la Asamblea con treinta prosélitos siquiera. Por lo que toca á la derecha de la cámara, afirmaba que no podía hacerse nada con ella, y sí únicamente con los trescientos ó cuatrocientos miembros libres de todo compromiso y siempre dispuestos á decidirse por la impresión de razón y de elocuencia que sabía inspirarles en un momento dado.

Lo único que había de verdad en este cuadro era la evaluación de la fuerza respectiva de los partidos, y su opinión sobre los medios de dirigir la Asamblea; y con efecto la gobernaba, predominando sobre todos los que tenían algún compromiso contraído. Aquel mismo día, 28 de febrero, ejercía, casi por última vez, su imperio, acentuaba su rencor y desplegaba contra los Lameth su temible poderío.

Se iba á discutir la ley sobre la emigración que Chapelier presentó en nombre de la comisión, diciendo que participaba de la indignación general contra aquellos franceses que abandonaban su patria, declarando, sin embargo, que después de muchos días de reflexiones la comisión había reconocido la imposibilidad de hacer una ley sobre la emigración. Con efecto, esta tarea era ardua y espinosa por demás, pues ante todo convenía averiguar si cabía el derecho de fijar al hombre al suelo patrio contra su voluntad. Indudablemente se tenía, cuando la salvación del país lo exigiera; pero había que distinguir los motivos de los viajeros, lo cual era algo inquisitorial, así como establecer la misma distinción entre su calidad de franceses ó extranjeros, de emigrados ó de simples comerciantes. Vese, pues, que la ley era muy difícil, si no imposible. Chapelier añadió que la comisión, para obedecer á la Asamblea, había redactado una, que si querían la leería, pero que advertía de antemano que violaba todos los principios. «Leedla... No la leáis,» exclamaron por todas partes. Una porción de diputados quisieron tomar la palabra. Mirabeau la pidió también, la obtuvo, y lo que es más, impuso silencio. Leyó una carta muy elocuente, dirigida en otro tiempo á Federico Guillermo, en la cual reclamaba la libertad de emigración como uno de los derechos más sagrados del hombre, que, no estando arraigado en la tierra, tampoco debe permanecer adherido á ella sino por la felicidad. Mirabeau, tal vez por satisfacer á la corte, pero sobre todo por convicción, rechazaba como tiránica toda medida contra la libertad de ir y venir. Añadió que en aquellos momentos se abusaba seguramente de esta libertad, pero la Asamblea, apoyada en su fuerza, había tolerado tantos excesos de la prensa cometidos contra ella misma, había soportado tantas y tan vanas tentativas, rechazándolas tan victoriosamente con su desprecio, que no había inconveniente en aconsejarle que persistiese en el mismo sistema.

Aplaudióse el dictamen de Mirabeau, pero la mayor parte de la cámara se obstinó en pedir la lectura del proyecto de ley. Chapelier lo leyó al fin; en él se proponía instituir una comisión dictatorial para reprimir

las turbulencias, cuya comisión se compondría de tres miembros encargados de designar nominalmente y á su arbitrio á los que habían de tener la libertad de circular por fuera del reino. Esta sangrienta ironía, que evidenciaba la imposibilidad de hacer una ley, suscitó murmullos de desaprobación. — «Vuestros murmullos me han aliviado de un gran peso, exclamó Mirabeau;

ros!» Y en seguida baja de la tribuna, dejando asombrada á la Asamblea y mudos á sus enemigos.

Sin embargo, la discusión sigue adelante; unos quieren aplazarla para tener tiempo de hacer otra ley mejor; otros exigen que se declare sobre la marcha que no se hará ninguna, con objeto de calmar al pueblo y terminar sus agitaciones: todo son murmullos, gritos y



El príncipe de Condé

vuestros corazones laten á la par del mío, y rechazan esa absurda tiranía. Por mi parte, me consideraría desligado de todo juramento para con los que cometiesen la infamia de admitir una comisión dictatorial.» De la izquierda de la cámara salen algunas exclamaciones. «Sí, repite Mirabeau, juro...» Interrúmpele de nuevo, pero el orador prosigue con voz tonante: «Esa popularidad que he ambicionado y de que he gozado como otro cualquiera, no es una endeble caña; la hundiré profundamente en el suelo... y la haré germinar en el terreno de la justicia y de la razón...» Estas palabras promueven un aplauso general. «Si llegáis á votar una ley de emigración, añade Mirabeau, juro desobedece-

aplausos. Mirabeau vuelve á pedir, ó mejor dicho, á exigir la palabra... «¿Cómo se titula la dictadura que ejerce aquí Mr. de Mirabeau?», pregunta Mr. Goupil. Mirabeau sube á la tribuna sin hacerle caso. «No os he concedido la palabra, le dice el presidente; que la Asamblea decida.» Pero la Asamblea, sin decidir nada, escucha. «Ruego á los que me interrumpen, exclama Mirabeau, que tengan presente que he combatido toda mi vida la tiranía, y que la combatiré dondequiera que se sienta;» y al decir estas palabras, pasea sus miradas de derecha á izquierda. Resuenan numerosos aplausos y en seguida continúa: «Suplico á Mr. Goupil que se acuerde de que no hace mucho tiempo se equivocó con res-